



Por orden de la Sra. Decana, y una vez aprobada el acta correspondiente, le remito para su conocimiento la relación de acuerdos tomados por la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en la sesión extraordinaria celebrada el 21 de mayo de 2012, con el siguiente orden del día:

1. Elección de Decano/a del Centro.

Apartado 1.

Se inicia la sesión a las 18:45 h. explicando el Sr. Decano en funciones el proceso de elección a Decano/a de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, tras lo cual, agradece a la candidata Dña. Ana Rosa del Águila su decisión de presentarse a Decana y le ofrece todo su apoyo. Expresa que, ante los retos futuros, está convencido de que la candidata sabrá afrontar el trabajo que supondrá el futuro de FEST. Agradece también que, ante las dificultades actuales, haya dado el paso de presentar su candidatura.

Seguidamente se leen los nombres y apellidos de los asistentes, resultando un total de 29 electores presentes. El resultado de la votación es el siguiente:

- A favor: 28.
- En blanco: 1.

Queda elegida Decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo Dña. Ana Rosa del Águila Ojeda.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día 21 de Mayo de 2012.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas